# EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✻✻✻ EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII. - NUMERO 4.127. | CACERES, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1936. | OFICINAS Y TALLERES: PLAZA DEL OBISPO SEGURA, NUM. 2. | TELEFONO 203 | APARTADO DE CORREOS 26


# Las columnas gallegas se encuentran ya a diez kilómetros de Oviedo

## Nuestras tropas han ocupado Villaviciosa de Córdoba

## ¿Ignorancia, antipatriotismo o claudicación?

No nos atrevemos a calificar las declaraciones que en un periódico de Francia ha publicado un fugitivo español, que al parecer ha querido justificar su evasión, no limitándose a la propia defensa, que éste pudiera cohonestarse, aunque ya incurriría en la condenación del proverbio «Excusastio non petita acusatio manifesta».

Pero el fugitivo español no se ha limitado a la propia defensa; sino que ha tratado de empañar la conducta de sacerdotes dignos y patriotas, que según él, han desvirtuado su ministerio, que es de paz, pretendiendo con ello defender su actuación como intermediario de los rojos, cerca de los defensores del Alcázar de Toledo, en la que ha quedado en entredicho hasta su plena justificación, su españolismo y lealtad.

¿Merecen esta censura, con que pretende infamarlos, los sacerdotes que han tomado parte como beligerantes en esta cruzada nacional?

Esto equivaldría a negar la licitud de la guerra para defender la Patria y la Religión; pues este es el carácter de la actual contienda, que la Iglesia española ha calidcado de cruzada, por ser la Religión el objeto primordial del odio y saña del comunismo y el incentivo mayor para que en ella se alisten, voluntariamente y con entusiasmo los católicos.

Presupuesta pues la licitud de la guerra en defensa de la Religión, que es el bien mayor del hombre, superior a la de los intereses, a la integridad corporal, a la vida y a la Patria terrena, que es lícito defender con las armas, como demuestran las Cruzadas que tantas veces ha predicado la Iglesia. ¿Qué inconveniente hay en que en esas luchas tomen parte los sacerdotes, cuando la Iglesia o la Patria por el número de enemigos reclaman la cooperación de todos sus ciudadanos?

Porque una cosa hay evidente en la actual contienda y es que por su caracter social y por el número de enemigos hubiera sido insuficiente el Ejército para dominarla, aún teniendo tan competente dirección como la de generalísimo Franco y tan bravos auxiliares como los que realizan las operaciones.

Presupuesta pues esta insuficiencia del Ejército y esta necesidad de que tomase parte toda la población civil. ¿Qué incompatibilidad hay entre el ministerio sacerdotal y la beligerancia

¿Se opone a ello la misión de paz de su ministerio?

Sería esto un sofisma de tránsito de lo que general a lo particular o excepcional o el otro sofisma de que lo que prueba demasiado, no prueba nada; porque si la misión de paz del sacerdote le impide el tomar las armas en toda ocasión, debería dejarse robar, mutilar y matar sin la legítima defensa, lo cual no hay nadie que pueda aprobar.

No hay pues incompatibilidad entre la paz del ministerio y la legítima defensa, como no la hay entre la virtud de la mansedumbre y la fortaleza o acometividad, lo mismo individual que social o nacional; porque ciudadano es también el sacerdote y obligado po rtanto a la cooperación guerrera que impone el patriotismo en circunstancias en que peligra la vida de la nación.

Sería además necesario, para justificar la recriminación que estamos combatiendo, condenar toda la historia del pueblo de Israel, en la que tantas veces tomaron parte los sacerdotes en las luchas contra los filisteos, cananeos y demás pueblos gentiles enemigos del pueblo de Dios, como lo demuestran las trompetas de los sacerdotes que precedían al Arca en la toma de Jericó y la epopeya de los macabeos, alentada por ellos.

Vengamos ahora a nuestra nación y nos admira que un hombre culto, como había motivo para su poner al español fugitivca a quien nos referimos, ignore que nuestra cruzada nacional, que es la médula de nuestra historia, fué una guerra, más religiosa que patriótica, como lo es la actual y que en aquellas guerras intervenían los obispos, como de don Rodrigo, dice la crónica en las Navas de Tolosa, montado en su caballo y con el roquete tinto en sangre y tantos prelados, sacerdotes y abades que en ella, como en la del Salado tomaron parte sin que nadie se escandalizase farisaicamente de su intervención armada, sino que con honor consignase sus nombres la historia.

Pero ¿que mucho que hiciesen esto los obispos y sacerdotes, cuando es un hecho todavía no desmentido, sólidamente por la crítica historica racionalista, la intervención del Patrón de España con el *caballo* y la *espada*, como dice nos himnos litúrgicos, de mayor autoridad para un sacerdote que los pretendidos argumentos racionalistas?

Imperdonable para un español, medianamente culto, será envolver en su pretenidda recriminación al Cardenal Cisneros, dirigiendo a caballo la conquista de Orán y a los eclesiásticos, que como beligerantes cita la crónica, en la batalla de Lepanto.

Pero si estos ejemplos le parecen demasiado antiguos, aunque los principios morales nunca envejecen, vengamos a nuestra guerra de la Independencia, que tantas analogías ofrece con nuestra lucha actual.

En esta no solamente son beligerantes los eclesiásticos; sino que son sus principales caudillos y generales.

El padre Rico, en Valencia; el padre Gil, ne Sevilla; el padre Mariano, en Cádiz; el padre Puebla, en Granada; el obispo Luarca, en Santander, según dice Menéndez Pelayo, fueron los adalides de aquella cruzada, mientras los cortesanos y clérigos *ilustrados* y de *luces*, los abates y economistas y filámtropos constituyeron aquella legión de *traidores* de *eterno vilipendio* en los anales del mundo que nuestros mayores llamaron afrancesados.

Es decir que aunque esos sacerdotes hubiesen empuñado las armas, no merecían censura, sino honor: pero es el caso que en la actual contienda los sacerdotes han alentado la lucha con su ejemplo y con la palabra ejerciendo su ministerio sacerdotal, confesando, comulgando y asistiendo a los moribundos y muriendo como mártires.

Entre éstos y la legión de traidores a que se refiere Menéndez Pelayo, no es dudosa la elección.

Y creános el fugitivo español que se aproxima más a éstos que a los primeros,

EXTREMEÑOFILO

Cáceres y octubre de 1936.

*EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»*

CONSECUENCIAS DEL BOMBARDEO DE MALAGA — —

Sevilla.—A causa del bombardeo de Málaga y su puerto, fueron hundidas pequeñas embarcaciones, causándose destrozos en el muelle.

MEDIDAS PREVENTIVAS —

Madrid.—El material de guerra del aerodromo, ha sido trasladado a Cartagena.

FALANGE EN MARRUECOS

En Melilla, se han constituído cinco centurias de Falange, en las que hay muchos moros, esperando y deseando venir a España.

ELLOS MISMOS SE ESCANDALIZAN — — — — — — — —

Madrid.—El gobierno de Madrid, ha dictado un decreto prohibiendo los registros domiciliarios, pues son abundantes los robos que cometen los milicianos con este motivo.

LA VENGANZA DEL FRACASO — — — — — — — — — — —

Roma.—Los fracasos rojos en España, han hecho despertar en muchos instintos de Rusia.

OTRA FECHORIA DE LOS ROJOS — — — — — — — — —

Antes de abandonar los rojos la posición de San Martín de Valdeiglesias, tomada ayer por las tropas nacionalistas incendiaron el Seminario que había en aquella población.—(R. Jaca).

NOTICIAS OFICIALES DE CORDOBA — — — — — — —

Esta mañana, a las ocho del día, se ha tomado por nuestras tropas el pueblo de Villaviciosa.

Las primera en entrar fueron las fuerzas de la Mehala, infantería, caballería e ingenieros.

La columna hizo el viaje por ferrocarril, cubriendo perfectamente sus objetivos, estando en perfecto contacto con el Estado Mayor, por medio de las líneas telefónicas instaladas por los nacionalistas a este propósito.—(R. Córdoba).

SIGUEN CAYENDO APARATOS ROJOS — — — — — — —

En el sector de Montoro, nuestros aparatos han derribado 3 aviones enemigos. Uno de ellos se le vió caer envuelto en llamas y los dos restantes, entraron en barrena.—(R. Córdoba).

DESPUES DE LA TOMA DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS — — — — — — — —

En la acción que nuestras tropas llevaron a cabo para la toma de San Martín de Valdeiglesias, se hicieron prisioneros al enemigo 35 guardias de Asalto.

GRAN ACTIVIDAD EN LA ARMADA — — — — — — — —

Gibraltar.—Se nota en Cádiz una actividad febril, existiendo gran movimiento en los astilleros y parque de Intendencia.

Los cruceros «República», «Almirante Cervera», «Canarias» y el cañonero «Dato», emprenderán una serie de operaciones por el Mediterráneo.

NO DAN UNA — — — — — —

Berlín.—Los rojos en su desorientación constante, han bombardeado algunas de sus posiciones con la aviación, causando bajas innumerables en sus mismos reductos.

MALAGA NO SERA ATACADO

Lisboa.—El director de Radio Club Portugués, que acaba de regresar a España, después de un viaje por el sector de Toledo, ha declarado que en una interviú de los periodistas extranjeros, en la que se hallaba el presente, el general Varela dijo Málaga no sería atacada por ahora, ya que el único propósito de este ataque sería libertar a las innumerables personas de derechas.

Por eso, sin este aliciente, no existía otro motivo que llegar hasta una distancia de 30 kilómetros de Málaga, para quedar libertados los pueblos todos que circundan a Málaga, y así evitar los ataques de los rojos de esta capital a estos pueblos.

Por eso el ataque a Málaga, dice el general Varela, se llevará a cabo después de la toma de Madrid.—(R. Jaca).

LARGO CABALLERO TEME A LOS ESPIAS — — — — — — —

Tenrife.—Se sabe que según ha declarado Largo Caballero, en los centros oficiales tiene que haber espías, pues de otra forma no se explicarían ciertos acontecimientos.—(R. Jaca).

LAS COLUMNAS GALLEGAS SE DEJAN SENTIR — — —

Las columnas gallegas que actúan en Asturias, se van aproximando a Oviedo, oyéndose ya desde esta capital el fuego de la fusilería y de cañón.

Los bravos gallegos que vienen dando pruebas de heroísmo acendrado, se aproximan a la capital Asturiana, hallándose ya a 10 kilómetros de distancia.

La aviación nacionalista ha bombardeado el Monte Naranco, en las proximidades de Oviedo.—(R. Jaca).

ANTES Y AHORA.—VARELA Y YAGÜE LO TIENE YA TODO — — — — — — — — —

Lisboa.—El corresponsal del diario Portugués «O'Seculo», comenta la situación actual en los frentes de las tropas de Franco, y dice que la situación de los nacionalistas, ha cambiado por completo su fisonomía.

Antes Varela y Yagüe tenían valentía y dotes estratégicas, pero escasez de fuerzas para el ataque. Hoy ya tienen buenos ejércitos, cualidad que unida a las dotes señaladas hacen de los dos caudillos inventcibles guerreros.

Con el ánimo y el aliento que da el no haber perdido batalla alguna hasta ahora, logrando siempre lo que se propusieron, se deciden al ataque seguros de la victoria.

Estos salieron de Sevilla con una pequeña columna que ahora es un ejército temible. (R. Jaca)

UNA NOTA DEL GOBIERNO INGLES — — — — — — — —

Londres.—El gobierno inglés ha enviado una nota al Gobierno de Madrid en la que le dice suspenda el asesinato de las personas que tienen en rehenes. (R. Jaca)

LA OPINION DEL MUNDO SE VA CAMBIANDO — — —

Berlín.—La opinión internacional va cambiando visblemente cos relacón a los sucesos de la guerra en España. (R. Jaca)

BARCELONA ES UNA DELICIA — — — — — — — — — — —

Un periodista francés que acaba que allí el fusilamiento de las personas de derecha es un espectáculo público ejecutándose todos los días más de 20.

MAS SOBRE NAVALPERAL

La primera columna que entró en Navalperal fué la del D. Oscar Delgado, tomando al enemigo 2 [illegible]iones del 10'5 y otros dos del 7'5. (R. Jaca)

LO QUE HAN HECHO LAS TROPAS NACIONALISTAS HASTA HOY — — — — — — —

Tetuán—El periódico «Le Depeche Marrocain» publica una información de las operacones principales efectuadas por los nacionalistas después de unos 70 días de acción en el movimiento nacional.

Dice dicho periódico que en este tiempo no pueden ser más gloriosas sus intervenciones, pues son tres las provincias conquistadas, Badajoz, San Sebastián y Toledo,

LO QUE SE LE OCURRE A LARGO — — — — — — — —

Largo Caballero había dicho ante de la toma de Toledo, que las tropas nacionalistas no pasarian. Para eso mandó abrir las exclusas de Alberche, con cuya medida los cadáveres de los nacionalistas irían a Portugal a llevar a los obreros hermanos de aquella nación la noticia de la libertad. (F. E. 1)

OTRA MEDIDA DEL GOBIERNO DE MADRID — — — —

Madrid.—El gobierno de Madrid ha publicado en la Gaceta cn decreto destituyendo a todos los funcionarios del cuerpo de Investigación y Vigilancia que prestan sus servicios en las Islas Baleares y archipiélago canario (R. F. E. 1)

LOS ALICANTINOS LAS GASTAN ASI — — — — — — — —

Las señoras de Casares Quiroga y Azaña, que pretendían marcharse al extranjero por Alicante, se han visto precisadas a volver a Madrid, en vista de que la FAI de aquella capital no deja salir a nadie procedente de Madrid.

Un sobrino de Azaña que pretendía marcharse ha sido detenido en vista de su insistencia. (R. F. E 1)

HA SIDO TOMADA VILLAVICIOSA EN CORDOBA — — —

Córdoba.—Las tropas nacionalistas han tomado Villaviciosa de esta provincia.

Los rojos sufrieron un duro castigo, abandonando muertos y material de guerra.

LA MUJER DE AZAÑA EN ALICANTE — — — — — —

Berlín.—La mujer de Azaña ha llegado a Alicante procedente de Madrid.

GENEROSO Y PATRIOTICO PROCEDER — — — — — —

Zaragoza.—«El general de la quinta División destaca públicamente el patriótico desprendimiento de don Ricardo Ros Balaguer, ingeniero agrónomo, que ha insistido en entregar 100.000 pesetas para la suscripción de la Junta Recaudatoria Civil de Defensa nacional, no obstante reconocerse le correspondía una cuota de menor cuantía.

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cáceres

CONVOCATORIA DE GREMIOS

Próxima a publicarse en el Boletín Oficial de esta provincia, la convocatoria para reunión de las Juntas de gremios, formados por los señores Médicos y Abogados de esta capital, se llama la atención de dichos profesionales, con el fin de que se hallen atentos a su aparición y cumplan con toda escrupulosidad los plazos y normas que en la misma se señalan.

Cáceres 30 de septiembre de 1936.—El Administrador de Rentas Públicas.

CAJA DE RECLUTA DE CACERES

## El sorteo del reemplazo de 1936

En virtud de lo dispuesto por la Secretaría de Guerra de la Junta de Defensa Nacional de España, el próximo domingo día once tendrá lugar en esta Caja de Recluta a las 11'30 horas el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1936 y agregados al mismo, sin perjuicio de que se señale por la superioridad más adelante el contigente de cupo de filas e instrucción.

El acto se celebrará en el salón de sesiones de esta Dependencia. Será público y podrán asistir a él cuantos lo desen y la capacidad de local lo permita.

Lo que se hace público por medio de la prensa local para noticia de todos a quienes les afecte.

Cáceres 9 de octubre de 1936.—El teniente coronel jefe, Federico Acosta

## El alcalde de la ciudad visita la cárcel

El alcalde de la ciudad señor López Hidalgo, ha visitado hace días, la prisión provincial.

En el patio del edificio fué recibido por la población penal con la que conversó amablemente interesándose por suerte. Los reclusos dieron numerosos vivas a España mostrándose agradecidísimo al rasgo del señor Alcalde, que indudablemente, tanto le enaltece y demuestra una vez más el celo y amor cristiano con que viene desempeñando las funciones de su cargo.

EL BANQUETE A LOS MEDICOS DEL ALCAZAR

## Tendrá lugar el día 11

El banquete a los médicos del Alcázar, del que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, se llevará a efecto el próximo domingo día 11, a la una de la tarde.

Al mismo podrán concurrir cuantas personas deseen adherirse a este homenaje. Las tarjetas las pueden adquirir como ya se ha dicho en el Hotel Alvarez, hasta el próximo sábado.

# En el fiente de Somosierra

«Le Matin» publica en uno de sus últimos números, el siguiente artículo de su enviado especial, monsieur Leo Gerville-Reache:

«Increíble, pero verdad. ¡Estamos en camino hacia el frente.

Valladolid. Pasamos discretamente por el Cuartel General de comandante en jefe del Ejército del Norte.

La carretera es hermosa y está libre hacia Somosierra. He aquí el puerto, 1.444 metros de altitud.

Diez kilómetros después del puerto y rodeada como por un campo de amapolas, ondulado por el viento, por un grupo de requetés con boinas rojas, está la pequeña casa baja.

Son los hombres del coronel Escámez a quien tendremos que pedir permiso para seguir adelante. Este vencedor, hombre amabilísimo, nos autoriza todo. ¡Adelante!

Y vamos, más adelante, a encontrar otros requetés y no menos gloriosos.

Esta vez son los hombres del coronel Rada. Estos han escrito, hace dos días, en estos lugares, sobre esta tierra sangrienta, un hecho de armas de los más épicos de esta guerra.

Con los que anteayer lo tomaron hemos visitado el puerto de Navafría.

Cuando llegamos a las trincheras derrumbadas, donde se desarrolló este combate salvaje, algunos carlistas estaban enterrando los cadáveres que las milicias populares habían abandonado, al escaparse, en el puesto de socorro.

Otros requetés, apilaban, en enormes montones, todo el material de guerra cogido al enemigo. Pudimos contar seis ametralladoras con sus tubos de recambio, más de trescientos fusiles y varios morteros «Stoks», pequeños proyectiles de cañón y numerosas cajas de municiones, que no se sabía donde poner.

—¿Ve usted esa altura? Encima de ella una casa. Es allí donde se desarrolló el combate más rudo. Si tiene usted el corazón sólido, le conduciré a usted a ella, donde aún deben quedar algunos de los noventa muertos que hicimos.

El coronel Rada nos guía. Es un sitio precioso. Un verdadero pedazo del bosque de Fontainebleau.

No es fácil llegar hasta allí. ¡Cuántas trincheras! ¡Cuantas alambradas! Podremos llegar hasta ese pequeño fuerte, donde se encontraban los dos cañones del siete con cinco, cuando nos cuesta ya tanto trabajo poder pasar por encima de los sacos de arena de ese blockhause, que dominaba todo el valle.

Nuestros ojos, incrédulos, interrogan al coronel Rada:

—¿Es ésta la posición que sus hombres han tomado? ¿Sin que esa fortificación fuera destruida? ¿Ha sido posible que los asaltantes, por muy valientes que fueran, tomaran esta posición?

El coronel sonríe, y dice:

—Toda su organización estaba enfrente de nuestras líneas. Detrás nada. En la noche, nos deslizamos entre los pinares y les rodeamos completamente. De esta manera valiéndose de granadas de mano...

Un voluntario, que fué de los asaltantes, nos dijo cual fué el trágico epílogo:

—Todos los milicianos rojos, abandonando las piezas y el blocao, se habían replegado hacia la pequeña casa. Eran noventa y dos y entre ellos había mujeres. Bombardeamos con granadas de mano algunos minutos y como en la oscuridad no estábamos más que a unos diez metros de distancia, lanzamos sobre la casa antorchas encendidas. Cuando no teníamos más antorchas, lanzamos madera envuelta en papel mojado con gasolina...

—Entonces les oímos que luchaban entre ellos por salir. ¡Los gritos eran horribles! Es la única vez, durante esa operación, que temblamos.

Al día siguiente fuimos con el coronel Escámez a visitar sus primeras líneas.

Solamente se puede decir una cosa: Que las fortificaciones utilizando el ferrocarril, accidentado y con numerosos túneles y que un día enlazará Burgos con Madrid, constituyen unas obras formidables, al abrigo de bombas y de cañones.

Miremos allá al lago Lozoya, que alimenta a Madrid de agua, extendiéndose en ese valle, tan parecido a nuestro Gerardmer...

¡El lago Lozoya!

Es el objetivo. Y está escasamente a mil metros. Acaso ya mañana tengan los nacionales en su poder la vida misma de la capital.

—Vengan hasta mi puesto—nos dice el coronel.

Ese puesto de mando tiene una particularidad desconcertante. Está más avanzado que la primera línea. No se puede llegar a él más que cuerpo a tierra.

¡Pero que espectáculo desde allí! El valle, con su lago y el pequeño pueblo de Lozoya, desde donde se oye, de noche gritar a los mártires de la población civil. Detrás la segunda cadena del Guadarrama, pero más baja que la que ya está conquistada y sobre todo, más fácil para rodear.

Es ahí donde están las trincheras marxistas...

Los silbidos de las balas cortan las explicaciones del coronel.

—Sector en calma—concluye.

—¿En calma? Una calma que precede, seguramente, a la tempestad.

Y delante de nosotros, de pronto artillería pesada.

El 15'5, como un perro rabioso que sale de su caseta, lanza su terrible ladrido y vuelve a meterse bajo su disfraz de maleza.

Al lado mismo de él, un indicador de carretera: «Madrid, 81 kilómetros.»







# Oviedo la heroica

La brújula que marca el punto de la actualidad bélica ha dirigido su aguja hacia las tierras asturianas donde un puñado de valientes, al mando del heróico general Aranda, está escribiendo páginas de una bravura y de un patriotismo ejemplares. Oviedo, la ciudad mártir del marxismo. Oviedo, que en unos días aciagos de octubre, ahora hace justamente dos años, vió sus calles empapadas de sangre inocente y hundirse sus más caliosos e históricos edificios en el crepitar de los incendios, es blanco nuevamente de la furia marxista. Dos meses lleva resistiendo el bárbaro empuje de los dinamiteros y soportando una lluvia horrible de metralla. Más de trece mil bonmbas han caído sobre su recinto sagrado. Noche y día es atormentado por el estruendo de los cañones y el vuelo cobarde y mortífero de los aviones rojos. En las calles, caen de vez en cuando pobres mujeres e infelices niños destrozados por la metralla criminal... Pero Oviedo permanece firme, defendiéndose contra la arremetida de la brbarie y el empuje del crimen. Aquí si que está bien empleada la frase, que los marxistas han profanado al no mantenerla con la vida y la sangre; «No pasarán»

«El suelo de Oviedo no será profanado por el marxismo, mientras en la capital aliente la vida de sus defensores.» Es la consigna lanzada a los vientos de España por el general defensor de la ciudad. Y no han pasado. Coincidiendo con el aniversario vergonzoso de la matanza de octubre, los marxistas han querido repetir y agrandar sus crímenes con la entrada en la ciudad mártir. Y sobre ella han lanzado todas sus reservas, sus fuerzas completas, sus hordas compactas, los camionee blindados, más de mil balas de cañón y cuatrocientas de aeroplano... Y no han pasado. No han pasado y en cambio en las posiciones se dejaron un montón de muertos y una considerable cantidad del armamento que utilizaron en el frustrado asalto... Octubre rojo no ha encontrado aniversario. En lugar de fiestas, los marxistas han tenido que llorar su derrota, que les indica el camino de la huída y de una muerte segura. El ataque desesperado fracasó. Difícil les será repetirlo eficazmente con el mismo espíritu. Los muertos desmoralizan mucho. Y los rojos están sembrando de ellos los campos cercanos a la ciudad asturiana.

El ataque del domingo ha servido sin duda para que los buenos españoles interesados en la gran contienda fijen su atención en la página heróica que unos bravos patriotas están escribiendo en Oviedo. Hazaña digna de ser escrita junto a las páginas de la epopeya del Alcázar. Más de trece mil bombas de avión han caído sobre Oviedo. Ni un solo día descanso en la pelea... Y Oviedo, habla a España entera para decirla: «No temas, Oviedo no será profanado por el marxismo. Aquí no entran». Y, efectivamente; no entrarán, porque muy próximas a los muros de la ciudad se encuentran ya las columnas gallegas, esas columnas compuestas de bravos soldados, que han sabido colocar el nombre de la bella Galicia a alturas gloriosas. Y sus cañones se oyen en Oviedo, como la voz del hermano que anuncia la llegada de su ayuda. Y sus armas blancas se han hundido en los pechos de los miserables, que luchan contra sus compatriotas, al servicio de la causa del judaísmo internacional miserable y asesino.

Oviedo. Tienes derecho al amor y a la veneración del patriotismo nacional. Tu gesto es digno de España. Y ya es decir lo mejor que pudiéramos afirmar de un pueblo. Los españoles siguen de cerca, con el interés de una cosa querida, la hazaña de los soldaditos que defienden la capital de Asturias. El día en que totalmente desaparezcan del horizonte asturiano las nubes torvas y negruzcas que lo ensombrecen, lanzaremos un grito de alegría, como el que atronó los espacios el día de la toma de Toledo. Oviedo, nuevo jalón de la ruta del heroísmo hispano.



## Aviso a todos los catalanes católicos

A Cataluña se la ha designado un altar con la advocación de la Virgen de Monserrat que se llevará a Madrid después de su conquista. El rin es la exaltación del culto y de la fe católica.

El altar se construirá en Burgos por una comisión pro altar en Madrid.

Se pide a todos los catalanes residentes en España que cooperen con su ayuda económica a esta obra.

Losdona tivos se enviarán a la Delegación de Asuntos Religiosos, Paseo del Empecinado, núm. 5. BURGOS.

## Se arriendan

Se arriendan 200 cabezas lanares en la dehesa «ALEZNAL DE MARTINRRUBIO» Partido de Trujillo. Termino La Cumbre. Para tratar don Matias Castros Trigoso en la misma dehesa.

## El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampadas a 3'50 pesetas metro. Crespones moda dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 2 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdis que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5

ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 2. CACERES

# Desde el «Canarias»

¡Primer combate, primer triunfo! Por algo habíamos bendecido el barco y consagrado a la Virgen del Carmen. El domingo 27 de septiembre, a las diez de la noche, zafarrancho de combate: formó la dotación sobre cubierta, y a la mar. A las seis llegó un remolcador repletos de «francos», que venían cantando el himno, con el brazo extendido, dando los gritos reglamentarios y vivas al «Canarias» En aquel momento salía el benemérito «Velasco», con la dotación cantando también, saludando y lanzando su peculiar grito de guerra: «A por ellos, a por ellos»; «a por ellos» —respondieron los nuestros—y en seguida gritaron frenéticamente: «Rusia, no; España, sí;» Cuando el «Velasco» volvió de su descubierta salimos nosotros. Desconocíamos el fin de nuestro viaje, y a la mañana siguiente nos enteramos: rumbo al Sur. Por la noche, después de cenar, a cantar la oración, pues el comandante ha mandado que se toque a ella, y la gente ha comenzando a resucitar la tradicional costumbre de cantarla: «Tu que diriges el viento y el mar—Haz que se calme la tempestad—Ten de nosotros, Señor, piedad—Piedad, Señor, piedad, piedad». ¡Qué bien resuenan las voces juveniles de los marineros en la soledad del mar, con la tonada pausada y solemne: «piedad, piedad»!

El 29, a las cuatro diana. Comenzó la misa a las cuatro y cuarto con mucho auditorio y muchos comulgantes. A las cinco y media, zafarrancho de combate: todo el mundo a su puesto. Yo, en cubierta, admiraba el espléndido amanecer en el Estrecho de Gibraltar: a proa, el cielo arrabolado reflejada matices color de rosa en el Mediterraneo; a estribor, Tánger, Ceuta...; a babor, Algeciras y el Peñón. Se iza la bandera de combate, enorme, que flameaba orgullosa, como diciendo: aquí va el «Canarias», un pedazo de España. Recorri los puestos animando a la gente, hablando de la Virgen, de San Miguel, cuya fiesta era: por Dios y por España. Al pasar por segunda vez frente a una de los cañones pequeños, los artilleros me llaman; Padre, hemos bautizado el cañón con el nombre de San Miguel: tiene que bendecirle y bendecirnos a nosotros. Así lo hice; y el cabo de otro cañón me llamó para que también lo hiciese allí.

Pasan barcos... De repente dice uno: por allí se ve un puntito. ¿Será un destructor enemigo? Expectación. La gente de los sollados están anhelante. Pronto baja del puente la noticia: es un destructor. El júbilo estalla. Suena un cañonazo de aviso. El enemigo nos emproa unos momentos, pero en seguida vira y huye; le mandamos un asalva; nada Yo bajo, porque mi puesto es la enfermeria... y porque son muy desagradable los zambombazos sobre cubierta. Segunda salva; le hemos dado, está ardiendo. La gente rompe a cantar el himno, cortado en seguida por el mando; todos se abrazan los de alegría. Sigue el cañoneo: el destructor está ardiendo, pero no se rinde. Algunos chicos impresionados, piden confesión y mientras os absucivo retumban los cañonazos y el barco cruje. Vuelvo sobre cubierta. El destructor es el «Ferrandiz» y está parado ya: sale de él una nube de humo, y se ven los boquetes que le hemos abierto y las llamas que los abrasan. Nos acercamos con precaucion, resuenan las explosiones de la polvora, la dotación se echa al agua. Se ven muchas cabezas de nadadores y una balsa repleta de gente. La bandera española, gigantesca, gloriosa, flamea cantando nuestro triunfo, el triunfo de España, dando el último adiós al barco traidor, que se hunde envuelto en llamas y humo, y llamando a los hijos ingratos, que se acercan nadando. Repiquetean las explosiones de la cartuchería, se elevan nuevas llamaradas, truenan nuevas explosiones... y el «Canarias», con generosidad española, se detiene y echa un bote al mar. Se acercan los náufragos a nado, algunos con chalecos salvavidas: un bote, un bote, gritan algunos de ellos. Al oir los gritos de «Arriba España», no falta quien, con cobarde adulación extiende el brazo, agotado por la fatiga y grita con voz desfallecida: «Arriba España». llega el primero, consigue asirse a un cabo, le izan, llega casi a la borda... y cae; llegan otros, trepan, yo doy la mano a uno que va a caer: los metemos a bordo, los envolvemos en mantas, se colocan en las camillas... Llega la balsa: todos quieren subir los primeros; hay luchas y disputas; algunos vienen heridos: se oye una algarabia grande. Van pasando a bordo. Uno está grave: lo confieso rapidamente y le absuelvo. Otro, abrasado todo el cuerpo, grita, delira; es andaluz. La enfermería es un hormiguero: hombres desnudos, chorreando agua, tiritando;, miembros abrasados, piel colgante, heridas, sangre, metralla clavada en las carnes... Por fin los heridos quedan en la enfermería, los otros pasan a un pañol, donde están desnudos muchos y todos sudando a mares y sin embargo, todos tan frescos; son muy malos. Un herido, mientras lo curaban, se puso a flasfemar como un condenado, hasta que el capitán médico le recriminó con dureza. A otro le encontraron una pistola nueva cargada. Todos son inocentes corderos a creer lo que dicen. ¡Y pensar que, de ser nosotros los vencidos, nos hubieran cazado a tiros desde la borda...!

El primer blanco le hicimos a veinte kilómetros de distancia. Los tiros fueron magníficos y acreditan la pericia de nuestros jefes y oficiales. El gozo del triunfo queda algo empañado por la pérdida del barco, que debió rendirse, y el espectáculo de los presos. Tenemos treinta y uno. Otros veinte se salvaron e un mercante francés, y han perecido unos cien. ú

Nos paseamos triunfantes por el Estrecho, en poder de los piratas hace más de dos meses. Luego a Ceuta. ¡Qué recibimiento! ¡Qué ovaciones! Se cantó el himno varias veces. Cuando estuvimos al alcalce de la gente lanzaron a bordo una granizada de petacas y mecheros; nos prometieron una radio, y al cabo de una hora estaba a bordo. Apenas atracamos, antes de tirar la plancha, un hombre muy gordinflas trepó por la escalera de cuerda y se lanzó al cuello de un marinero diciendo: al primero que encuentro.

Luego a Cádiz y lo mismo.

Cádiz, 1-10-1936.

## Deberes patrióticos del momento

# ¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

**DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES**

Don Pedro Pacheco de Sande, alcalde de Aldea del Cano, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso total de 503 gramos las de oro de ley y 272'50 gramos las de oro bajo.

Doña Antonia Valiente Jiménez, de Cáceres dos, sortijas y un par de pendiente abrillantados de oro de ley, peso 6 gramos.

Don Joaquín Floriano Ollero, de id., un sello grabado, un ajustador partido y una cadena, peso 6'50 gramos.

Don Felipe Gordo Rodriguey don Juan Antonio Manzano, miembros de la Junta Auxiliar de Villa del Campo, varias ahlajas procedentes de donativos hechos por vecinos de dicho pueblo, con un peso de 292 gramos las de oro de ley y de 803 gramos las de oro bajo y cuyos nombres se detallan en relación adjunta.

Jefe de Falange Española de Almaraz, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso total de 97 gramos de oro de ley y 476 gramos de oro bajo según se detalle en relación.

Don Gaudemio Bermejo Sánchez, de Cásar de Cáceres, un alfiler de corbata, tres pares de pendientes, una pulsera, una sortija y una cadena partida, oro de ley, peso 15 gramos, una cadena de lentejuela, un ajustador, un imperdible, una esclava, y una botonadura de oro bajo, peso 44 gramos.

Doña Purificación Villa Andrada, de id., tres pares de pendientes y un colgante, peso 11'50 gramos, y un par de pendientes, una cruz y un sello partido, oro bajo, peso 15 gramos.

Don Benigno Bayan Diaz, de Cáceres, un sello grabado de oro bajo, peso 6 gramos.

Señoritas de Pérez Carrasco, de id., un ajustador, una sortija, una medalla rota, una pulsera y una cadena, peso 5 gramos.

Don Rufino Pérez y familia, de id., un sello grabado, tres sortijas, una de ellas rotas, una medalla, un alfiler de corbata, un pendiente y una cadena rota, peso 25'50 gramos.

Doña Anastasia Carrero Bejarano e hijas, de Cásar de Cáceres, dos ajustadores, cuatro sortijas, dos de ellas sin piedras, u nalfiler de corbata, una cadena de reloj, y otra cadena, peso 42 gramos y una cadena de lentejuelas en dos trozos de oro bajo, peso 25'50 gramos.

Don Eduardo Rodríguez Ramiro, de Cáceres, un par de gemleos, una polea, una cadena de reloj y una caja de reloj, peso 37 gramos.

Doña Josefa Castro de Asis, de Valdemorales, un pendiente y una cadena con medalla, peso 3 gramos

Don Eulogio Criado Romero, de Cáceres, tres sortijas y un alfiler de corbata, peso 6 gramos.

Doña Cristeta Mayordomo Trinidad, de Santa Ana, cuatro pares de pendientes dos de ellos rotos, una cruz rota de oro bajo, peso 13 gramos.

Doña Ceferina Sánchez Martín, de Cáceres, un par de pendientes y dos ajustadores de oro bajo, peso 6 gramos.

Doña Consonia Montero Merino, de Almoharín, una cadena, dos pares de pendientes, y una medalla de oro de ley, peso 26 gramos.

Doña Modesta Amador Collado, de id., un ajustador, dos pares de pendientes, una esclava, tres piececitas rota, oro de ley peso 7 gramos, dos sortija y una cruz oro bajo, peso 6'50 gramos.

Don Jesús Salado, de Cáceres, un anillo sello de oro de ley, peso 4'50 gramos.

Don Argimiro Andrada Carrero, como depositario de la Junta Auxiliar de Cásar de Cáceres, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso de 523 gramos las de oro bajo y 825 gramos las de oro de ley incluida la máquina de un reloj de tres tapas.

Amando Martínez Carpintero, de Cáceres, un trocito de oro, peso 3 gramos.

**BANCO DE ESPAÑA. — SUCURSAL DE CACERES**

Relación de las cantidades que con esta fecha han sido abonadas en la c/c de la Suscripción Nacional en oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos.

Un caballero español, de Casar de Cáceres, que ama a Dios y a la Patria, 220 pesetas en oro.

Una sobrina del anterior, que desea el agradecimiento de su Patria, 25 id.

Don Bernabé Santos Santibáñez, de Santa Cruz de Paniagua, 30 id.

Don Blás Suárez, de El Bronco, 50 id.

Don Antonio Bernaldez Villegas, de Alcántara, 1.385'40 id.

Don Adolfo Senso Gómez, de Montánchez, 50 id.

Doña Ascensión Senso Flores, de id., 5 id.

Don José Gragera Flores, de id., 10 id.

Don Celestino Galán Gómez, de id., 40 id.

Don Amador Diaz Mateos, de id., 20 id.

Don Juan Carrasco Carrasco, de id., 25 id.

Don Agustin Flores Gómez, de id., 25 id.

Doña Catalina y doña Dolores Madruga Carrasco, de id., 25 id.

Don Juan Lozano Flores ,de id, 25 id.

Don Augusto García Margallo, de id., 20 id.

Doña Agustina García Margallo de id., 20 id.

Don Pedro Lozano Flores, de id., 45 id.

Don Amador Rubio Zambrano, de id., 25 id.

Don Manuel Bazaga y señora, de id., 25 id.

Miguel Galán Sánchez y señora, de id., 260 id.

Don Joaquín Sánchez Martín, de id., 240 id.

Doña Librada Carrasco Flores, de id., 105 id.

Don Germán Dueñas Pérez, de id., 1.325'60 id.

Don Isac Dueñas Gil, de id., 1.340 id.

Don Juan Timón Ramos, de Madrigal de la Vera, 50 id.

Doña Josefa Mariño de Pino, de Villa del Rey, 25 id.

Doña Quintina Moreno Moreno, de id., 25 id.

Doña Julia Salgado de Castro, de id., 40 id.

Don Vicente Broncano Mateos, de Robledillo de Trujillo, 5'16 id.

Señor alcalde de Zorita (rolecta), 205'40 id.

Don Gregorio Pablos Gutiérrez, de Calzadilla de Coria, 125 id.

Don Ignacio Salgado y señora, de Cáceres 10 id.

CASAR DE CACERES

Relación de las alhajas entregadas para la Suscripción Nacional en oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, por los vecinos del pueblo del Casar de Cáceres, que a continuación se detallan:

Emilio Vergel Andrada, tres sortijas y un par de pendientes, oro de ley, una sortija rota, una cruz de gargantilla y un par de pendientes de herradura, oro bajo.

Tomás Ordiales Vivas, un par de pendientes y una sortija oro de ley, y unos pares de pendientes y un gapago, oro bajo.

Gonzalo Sánchez Hernández, un alfiler de corbata, una sortija, un ajustador, un par de pendientes y una gargantilla, oro de ley, un par de pendientes, herradura, oro bajo.

Agapito Andrada, un par de pendientes, oro de ley y una gargantilla oro bajo.

Argimiro Andrada Carrero e hijos, dos gargantillas, una venera, una cadena, oro bajo, tres pares de pendientes, una botonadura con cinco piezas, un aderezo, cuatro sortijas una de ellas rotas, un pendiente y dos colgantes de pendientes, oro de ley.

Elvira Casares y sobrinos, un par de pendientes, un aderezo, oro de ley, los colgantes de un par de pendientes y un aderezo oro bajo.

Gaspar Tovar Velasco, una gargantilla con aderezo y un colgante, oro de ley.

Teodora Andrada Velasco, una cadena de lentejuela, una cruz y una sortija, oro bajo.

Julio Ordiales Tovar, una sortija, oro bajo, un pendiente y dos trozos, oro de ley.

Eustaquio Reis de Espada, un pendiente, dos colgantes de pendientes, otro pendiente de niña y una sortija rota, oro de ley.

Fernando Andrada Pérez, una pulsera y dos sortijas, oro bajo, un cordón, un alfiler de corbata, un par de pendientes y un ajustador, oro de ley.

Augusto Tovar y Tovar, un par de pendientes y un sello grabado, oro de ley.

Atilano Gutiérrez Cabrera, una gargantilla, oro bajo y una venera, oro de ley.

Magdalena y Felisa Sanguino, un par de pendientes abrillantados rotos y tres sortijas, oro de ley.

Juan Vivas Barrantes, un par de pendientes, or ode ley y un ajustador, oro bajo.

Juan Tovar Velasco, un imperdible, oro bajo, una cruz, un ajustador y dos pares de pendientes uno de ellos rotos, oro d eley.

Francisco Córdobás Casares, un par de pendientes y dos sortijas, oro de ley.

Manuel Vivas Baquero, una sortija rota, oro de ley.

Amalio Fernández Barrantes, un par de pendientes, oro bajo.

Fructuoso Campón Ordiales, un par de pendientes, oro bajo.

Miguel Vaz Domínguez, una venera, oro bajo.

Antonio Pérez Andrada y señora una cadena de lentejuelas y dos cuentas de gargantilla, oro bajo, una cadena de lentejuelas, seis sortijas, cuatro pares de pendientes, dos botones y un trozo de pendiente, oro de ley.

Moisés Galán Sánchez, un reloj de tes tapas, oro de ley, un sello partido y un colgante, oro de ley.

Francisco Pozos Bermejo y hermanas, una cadena, oro bajo, una gargantilla, una cru, una venera, una cadena con colgante, cinco pares de pendientes y los colgantes de otro par, oro de ley.

Isidoro Domínguez y hermanas, dos pares de pendientes, oro de ley.

## Jefatura Administrativa de los servicios de Intendencia de Cáceres

Se ruega a todos los Establecimientos que hayan suministrado artículos o efectos al Depósito de Intendencia y Transporttes de esta Plaza remitan con toda urgencia, triplicada factura para la reclamación de las cantidades que se adeuden.

Cáceres 8 de octubre de 1936.—El Jefe Administrativo, Julio González Nota.—Se desea con letra de molde





## EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 9 de octubre, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 720'5.
Temperatura, 10'4.
Humedad, 95.
Dirección del Viento SW.
Fuerza del viento, 2.
Lluvia (litro por metro cuadrado)) en 24 horas, 1'3.
Agua evaporada m. m. en 24 horas, 3'2.
Estado del cielo en el momento de la observación, algo nuboso.

Temperatura extrema

Máxima a la sombra (ayer), 21'6.
Mínima (hoy), 8'2.












CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
# Don José Blázquez Santos
que falleció el día 10 de Octubre de 1932
R. I. P.

*Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes,*

Ruegan una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana día 10 en la Parroquia de San Juan, Siervas de María y Trinitarias, así como el manifiesto serán aplicadas por su alma.

## Notas de la Alcaldía

# Aprovechamiento con ganados del invernadero

El alcalde señor López Hidalgo nos remite para su publicación el siguiente bando:

Hago saber: Que el día primero de los corrientes ha dado comienzo el periodo de aprovechamiento con ganados de los terrenos arrendados por este Ecxmo. Ayuntamiento para Real de la Feria llamado INVERNADERO; y contenidos en la Ordenanza primera de arbitrios del actual presupuesto, las disposiciones reguladoras de este aprovechamiento, he acordado hacer públicas las más interesantes para el vecindario, que son las siguientes:

DISPOSICIONES

a) El aprovechamiento de pastos de devide en dos periodos, llamados INVERNADERO Y ACOSTADERO. Corresponderá el primero de los meses de de Octubre a Abril, y el segundo, de Junio a Septiembre, quedando dichos pastos durante el mes de mayo para el aprovechamiento de los ganados que concurran a la feria.

b) Este aprovechamiento es voluntario y para hacer uso de él se requiere licencia del Ecxmo. Ayuntamiento, la cual se obstendrá previamente en las Oficinas de la Administración de Bienes Municipales. Esta licencia obrará siempre en poder de la persona que custodie o conduzca el ganado en su apacentamiento, para poder acreditar en todo momento el derecho adquirido.

c) Los dependientes municipales a quienes se encomiende la custodia de los pastos o la investigación de las licencias, podrán exigir la exhibición de estas a los pastores o conductores de los ganados cuantas veces lo estimen oportuno.

d) Se declaran objeto de defraudación cuantas reses se sorprendan en los terrenos del Real de Feria cuyos conductores no lleven consigo la licencia.

e) Las reses comprendidas en el párrafo anterior podrán ser decomisadas y retenidas hasta el pago de la cuota y, en su caso, las multas y gastos producidos. Una vez satisfechas estas cantidades, se procederá a la devolución de las reses a su dueño.

f) A los efectos de esta ordenanza el Excmo. Ayuntamiento no reconoce otro propietario de las reses decomisadas, que aquellas personas en cuyo poder se sorprendan pastando.

g) Transcurridas 72 horas del decomiso de una res sin haber sido rescatada por su dueño, el Excmo. Ayuntamiento podrá acordar su venta en pública subasta para con su producto hacer pago del importe de la licencia, recargos, gastos y costas producidas. El exceso, si lo hubiere, se entregará al propietario de la res.

h) El Excmo. Ayuntamiento no responde de los accidentes que una res pudiera sufrir durante el tiempo de su retención.

—o—

Para el cumplimiento de las transcritas disposiciones se advierte a los propietarios que deseen utilizar con sus ganados este aprovechamiento, que pueden obtener la oportuna licencia en las Oficinas de la Administración de Bienes municipales previo el abono de SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, concediéndose para ello un plazo cuyo vencimiento tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a partir del cual se exigirá el cumplimiento de estas disposiciones con la determinación y aplicación de las responsabilidades que contienen.

Cáceres 7 de octubre de 1936.—**Luciano López Hidalgo.**

## Montanera

Se arrienda la del PRADO ALCORNOCAL DE SIERRA DE FUENTES, recibiéndose ofertas por escrito, hasta el día 8 del actual, en la administración del mayor participe, señor conde de Adanero en esta capital, Plaza de Santa Ana número 1, donde pueden examinar el pliego de condiciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 id. al trimetsre
PAGOS ADELANTADOS

# EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

## Se proyecta un partido de fútbol a beneficio del Ejército

Las excepcionales circunstancias actuales, nos han tenido callados cerca de cuatro meses. Aún no había terminado la temporada de fútbol, cuando hombres de inmenso corazón se lanzaron a la calle para combatir la ola roja que desde Moscou nos lanzaban los soviets para asolar nuestra querida España y convertirla en colonia suya.

No obstante este silencio, la S. D. Athletic cacereño F. C. por conducto de sus miembros directivos, al lado desde el primer momento de nuestro glorioso Ejército salvador, se ofreció en más de una ocasión a las autoridades, para que por medio de la celebración de un encuentro en nuestra capital, allegar fondos y engrosar la suscripción abierta para los que luchan para que España sea lo que ante la Historia, no debió dejar de ser.

Hoy, con permiso de los Excmo. señores Comandante militar de esta Plaza y gobernador civil, se está organizando un partido de fútbol, con el sólo fin de que la recaudación bruta, sea entregada a las autoridades.

¡¡Cacereños!! El Athletic os llama a todos, para que el día, muy próximo, de este encuentro, contribuyais a que la recaudación sea lo más floreciente posible. Los organizadores esperan de vosotros imiteis a otras ciudades y no reparéis en este pequeño sacrificio, nunca igualado con el que nuestros soldados están pasando para nuestra tranquilidad.

¡Todos al fútbol! ¡Arriba España!.—R.

DEL GOBIERNO CIVIL

## La Junta de Defensa Nacional agradece las felicitaciones por la toma de Toledo

La Junta de Defens aNacional, ha dirigido al gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

«Ruego V. E. remita Prensa y Radio expresando la gratitud de la Junta de Defensa Nacional a todas las entidades, corporaciones y particulares que la han felicitado, tanto por la toma de Toledo, como por la designación de su Excelencia el Jefe del Estado, no siendo posible contestar todos individualmente por la necesidad de mantener expeditas las comunicaciones».



## Ateneo de Cáceres

Debidamente autorizada la Junta de Gobierno de este Ateneo, convoca a Junta general que se celebrará el próximo día 12 a las 4 de la tarde, en su domicilio Social, para tratar de la renovación anual de la Directiva y de la situación económica de esta entidad.

## Federico García Sanchiz en Cáceres

### Tiene el propósito de dar en fechas próximas una charla en nuestra ciudad

### Al ser reconocido en Artesanos y en la Plaza Mayor fué ovacionado

Procedente de Sevilla, ha llegado esta mediodía a Cáceres, el gran charlista Federico García Sanchiz.

Le acompañaban don Laureano de Armas,, del Gabinete diplomático de Burgos, y don José María Triana y Barraistegui, ingeniero-tesorero del Ferrocarril subterráneo de Buenos Aires, donde colaboraba hasta ahora con el ilustre ex-ministro de fomento de la Dictadura, conde de Guadalhorce.

El señor Barraistegui, como ya se ha dicho en la prensa, tiene a sus padres en Cádiz y ha dejado en la capital bonaerense su importante cargo para ponerse al servicio de España.

GARCIA SANCHIZ DARA EN BREVE UNA CHARLA EN CACERES

García Sánchiz ha permanecido en Cáceres brevísimos momentos. Sólo se ha detenido a comer, visitando después con el médico de esta, don Miguel Giménez Aguirre, con quien lleva de antiguo personal amistad, el aljibe del antiguo Alcázar.

Como inmediatamente había de emprender viaje para Burgos, donde anoche era reclamado por radio, ha querido que su estancia en nuestra ciudad pasara desapercibida, incluso para las autoridades.

Nos ha confirmado su propósito de dar varias charlas, destinando los ingresos de las mismas a beneficio del Ejército.

Aunque estas charlas serán radiadas a toda España quiere, sin embargo, hacer un recorrido a través de sus distintas ciudades con el fin de que los ingresos sean mayores.

En Cáceres, en fechas que aún no ha podido determinar, pero que no será muy lejana, dará también una.

Al abandonar el restaurant de «Arteanos», y pasar por el salón café, fué ovacionado por el público que le reconoció.

Al tomar el coche, en el que marcha a Burgos, fué también largamente ovacionado por el público que se encontraba en aquellos momentos en la Plaza Mayor.



## A la Bandera de las Milicias cacereñas

SANTA BANDERA...! Los milicianos
Juran solemnes, con patrio ardor,
Como Españoles, como Cristianos,
Morir o darte glorias y honor.

Bajo tus pliegues, ¡benida enseña!
Estas milicias serán gloriosas,
Por que en la noble tierra extremeña
Brotan los heroes como las rosas.

Brotan y sienten celo profundo
Por esta España de sus amores...
Como brotaron conquistadores
Que nos legaron un nuevo mundo.

Nunca humillada...! Nunca vencida!
De las batallas retornará,
Que el miliciano su sangre y vida
A su bandera le ofrendará.

Arriba España con sus legiones...!
La que a dos mundos dictó sus leyes
Unciendo al carro de sus leones
Emperadores, Príncipes, Reyes...!

Arriba España...! Patria bendita...!

Mueran masones y renegados,
hijos espúreos, seres malvados,
lacayos viles del moscovita......
ARRIBA ESPAÑA...! PATRIA BENDITA...!

(Cegea)

## Ecos de sociedad

Se encuentran en Cáceres, los marqueses de Oquendo con sus hijos; los condes de San Clemente - Vizcondes de Roda, y don Venancio López de Ceballo y Ulloa.

De Baños de Montemayor el ex-gobernador civil de la provincia don Miguel Ferrero Pardo, que se encuentra muy mejorado de las lesiones que se produjo en accidente automovilista.

—Del mismo punto, don Santiago González Arroyo.

—De Trujillo, don Juan Diaz Cancho, comandante de Callabería que viene a ofrecerse al gobernador militar para prestar sus servicios en el Ejército.

NECROLOGICA

Mañana día 10 se cumple el cuarto anivresario de la muerte del conocido industrial de esta plada don José Blázquez Santos, persona que por su caballerosidad y buenos sentimientos gozaba de general estimación entre nosotros.

A su desconsolada esposa e hijos y demás familia reiteramos nuestro sentimiento, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.



## Servicio de socorro

Radiogramas recibodos hoy, seis de octubre, por la estación emisora de extracorta de don Ignacio Rodriguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Sorias número 7, con caracte roficial al servicio de la Comandancia militar y en su recepción especial para Extremadura.

Recibido de Madrid para:
MONTEMAYOR, (prov. Cáceres) RECIBIDO MENSAJE, AQUI BIEN. SALUSTIANO.





## Suscripción de la Alcaldía contra el paro obrero

Suscripción para ayudar en pan a lo sobreros en paro obligado.

Excmo. Sr. D. Nicolás R. Arias, cuota mensual, 18'60 pesetas; don Eloy Snáchez de la Rosa, 250; don Juan Hurtado del Valle, cuota mensual, 10; don Francisco Solana Leal, id., 2'50; don José G. Portillo, 5; don Juan A. Montánchez, cuota mensual, 5; don Santaigo Fraile, 20; don Francisco Rodríguez Preciados, cuota mensual, 7'50; don Miguel Chaves, 50; doña Teresa Sánchez Moreno, 25; don Eugenio Alonso, 50; don Juan de la Riva, 50; don José del Río, cuota mensual, 18'60; doña Teresa Peñalba, 5; don Gabriel Pulido de la Torre, 25; don Alfredo Fuerte de Sancho, cuota mensual, 5 y doña María Salomé Benito Harto, 5 pesetas.



## De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Causa procedente del juzgado de instrucción de Plasencia, que se sigue contra el procesado Epitafio Simón Herrero, por el delito de estafa.

Defiende al procesado, el letrado señor Flores y está representado por el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Conde.

Está citado un testigo.

Secretaría del señor Barca.



## Pérdida

En el trayecto de la Plaza de Toros a la calle Donoso Cortés, se ha extraviado un billete de 500 pesetas.

Se agradecerá a la persona que lo encontrare, su entrega a la Comisaría de Vigilancia.

## Don José Antonio Primo de Rivera

Magnífico retrato 31 x 22 centímetros de este ilustre caudillo, pesetas 1'35 uno; 5'40 pesetas 5 retratos, previo envío importe Giro Postal o sellos correo; a reembolso 50 centimos más gasto del mismo.

**Insignias F. E. de las J. O. N.-S, a pesetas 1'35 previo envío su importe Giro Postal. 25 insignias, 33 pesetas.**

**Céltica.—Apartado 276.—VIGO**



NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA

## Esta mañana se ha celebrado su presentación

Por telegama del Excmo. señor general en jefe del Ejército español don Francisco Franco Bahamonde, ha sido nombrado gobernador militar de Cáceres y su provincia, el coronel de Infantería don Luis Martín de Pinillo Blanco de Bustamante.

Esta mañana se verificó en el cuartel de Infantería en la Comandancia Militar, presentación de la nuevaautoridad militar, acto al que concurrieron, el coronel del Regimiento señor Alvarez Diez, el gobernador civil comandante de la Benemérita señor Vázquez, el alcalde señor López Hidalgo y jefes y oficiales del cuerpo.

## Prendas de abrigo donadas al Ejército

Relación de las prendas de abrigo donadas para el Ejército.

Doña Angela Segura viuda de San Juan, de Cáceres, una camiseta, tres pares de calcetines, y un jersey.

Del ropero del Buen Pastor y varias señoras del pueblo de Garrovillas, doce jerseys, nueve camisetas y una manta.

Don Francisco Rasero García, de Cáceres, dos camisetas y dos calzoncillos de punto.

Don Manuel Requejo Oreja, de id. seis mantas y seis jerseys.

Señora de don Fernando García de id., dos jerseys y un chaleco corriente.

Don Federico Condela Gnuillén, de id., seis camisetas.

Nota.—Por si se ha omitido en publicar el donativo de las señoras de la Corte de Cristo, se reproduce en el sentido de que estas señoras hicieron un donativo de tres docenas de camisetas.

DEL GOBIERNO MILITAR

Varias señoritas de Cáceres, 55 jerseys.

Del pueblo de Alcántara, 83 jerseys.

Del pueblo de Torrejoncillo, 100 jerseys.

Del pueblo de Zarza de Granadilla, doce mantas, veinticuatro pares de calcetines, veintinueve camisetas, rtes calzoncillos, dos camisas de campaña, una camisa blanca, doce pañuelos, un pantalón, dos chalecos, y cinco jerseys.

Del pueblo de Aldeanueva del Camino, una colcha, ocho mantas, trece sábanas, seis jerseys, cuatro pares de zapatos, tres pares de alpergatas, seis toallas, 61 pares de calcetines, dos pastillas de jabon, un cubierto, catorce pañuelos, un tapaboca, una almohada, un colchón, seis chalecos punto, seis camisetas afelpadas, seis camisetas con cremalleras y un servicio de coser.



## PASTOS

Se arriendan los de la dehesa VANDO DEL MONTE, admitiéndose ofertas hasta el día cuatro de Octubre próximo, en casa de D. Miguel Gil Alberola, Plaza de las Veletas, número 5. Cáceres.